



ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

A las 16:00 horas del día viernes 17 del mes de noviembre del año mil veintitrés, se reunieron en el local ubicado en Calle Mariscal Sucre 177 Centro Poblado Acapulco distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, Departamento de Tumbes, los ciudadanos y ciudadanas que suscriben los formatos denominados "Fichas de afiliación de Comité", documentos que se incorporan como parte integrante de la presente acta, con el objeto de constituir el Comité Provincial de Contralmirante Villar del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.

Para la presente constitución del Comité Provincial de Contralmirante Villar como moderador la Señora **MARIA IRENE CHAPA MARTINEZ, identificada con DNI N° 42772881**, en calidad de responsable provincial del partido da por Instalada la presente sesión, se procedió de inmediato a dar opiniones para la constitución del Comité Provincial de Contralmirante Villar del Partido por el Entendimiento; Recuperación y la unificación del Perú. Luego de una amplia disertación y debate sobre los mismos, todas y todos los suscribientes deciden por unanimidad constituir el Comité Provincial de Contralmirante Villar, y en tal sentido ser reconocidos como afiliados y militantes de este comité expresando su completa adhesión al Partido por el Entendimiento, Recuperación y la unificación del Perú, conforme a lo señalado en el artículo ocho de la Ley N.º 28094 - Ley de Organizaciones Políticas.

Asimismo, de manera unánime se acordó conformar la junta directiva del comité provincial, integrado por los siguientes miembros:

1. Secretaría General Provincial: MARIA IRENE CHAPA MARTINEZ
2. Secretaría de Organización: JOSE GABRIEL MENDOZA TORRES
3. Secretaría de Economía: JUSTO DAVID LARA PORRAS
4. Secretaría de Políticas Públicas: GISELA MARIELA QUEREVALU MARTINEZ
5. Secretaría de Actas y Archivos: GLADYS ELBA MARTINEZ ECHE
6. Secretaría de la Mujer e Inclusión Social: KAREN VANESA MENDOZA ECHE
7. Secretaría de Movilización: FABIOLA LISBETH MENDOZA ECHE
8. Secretaría de Prensa y Comunicaciones: JESSICA NOHEMI MENDOZA ECHE
9. Secretaría de Juventudes: ROSMERI CELINA ECHE RAMOS

Por último, todos los que suscriben la presente acta declaran de manera expresa su compromiso y vocación democrática, así como su respeto -irrestringido al estado constitucional de derecho y a las libertades y derechos fundamentales que consagra la Constitución Política.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 17:00 horas del día viernes 17 del mes de noviembre 2023.